

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA –
CAPITANÍA DE PUERTO DE RIOHACHA**

Riohacha- La Guajira, siete (07) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Rad. **16032021003**

CONSTANCIA:

Al Despacho del señor Capitán de Puerto para informar que el período probatorio concedido a las partes, decretado a través de auto fechado 18 de noviembre del 2021 dentro de la investigación No. 16032021003 iniciada contra de las señoras **JAZMIN Y LORENA GAVIRIA ZULUAGA**, ocupante y/o constructor de Bien de Uso Público en el sector de Mayapo del municipio de Manaure ha terminado. Paso para que provea.



CPS KATTY V. OROBIO GARCÉS

Asesora Jurídica Capitanía de Puerto de Riohacha

DESPACHO DEL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE RIOHACHA

Riohacha- La Guajira, siete (07) de marzo de dos mil veintidós (2022).

El Capitán de Puerto de Riohacha teniendo en cuenta la constancia que antecede y al haber fenecido el termino para presentar pruebas, se declara CERRADA la etapa probatoria dentro de la presente investigación y se ordena dar cumplimiento al inciso segundo del artículo 48 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia, CÓRRASE traslado a las partes por un término de diez (10) días hábiles con el fin de que presenten los alegatos de conclusión.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,



Teniente de Fragata **CARLOS JOSÉ RAMÍREZ RAMÍREZ**
Capitán de Puerto de Riohacha.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – CAPITANÍA DE
PUERTO DE RIOHACHA- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR
PRESUNTA OCUPACIÓN INDEBIDA DE BIENES DE USO
PÚBLICO PROPIEDAD DE LA NACIÓN No. **16032021003**
MUNICIPIO DE MANAURE – CORREGIMIENTO MAYAPO
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

PARTES: JAZMIN GAVIRIA ZULUAGA Y LORENA JULIETH GAVIRIA
ZULUAGA

AUTO: DE FECHA SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL VEINTI DOS
(2022), SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS (05) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL VEINTI
DOS (2022), EN EL PORTAL MARÍTIMO (NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS), A LAS
08:00 HORAS.


CPS. KATTY OROBIO GARCÉS
Asesora Jurídica CP06

SE DESFIJA HOY CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL VEINTI DOS (2022), A LAS
18:00 HORAS.

CPS. KATTY OROBIO GARCÉS
Asesora Jurídica CP06